



COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

GUÍA DOCENTE

2026 - 2027

FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

Datos de la asignatura	
Nombre completo	Praxis Judicial Matrimonial
Código	E000010727
Título	Licentiatu in Iure Canonico [DCN-19 Ciclo 1]
Nivel	Ing. Superior, Licenciado o Arquitecto
Cuatrimestre	Anual
Créditos	3,0 ECTS
Carácter	Obligatoria
Departamento / Área	Departamento de Derecho Canónico y Eclesiástico del Estado
Responsable	Carmen Peña García
Horario	A determinar en diálogo entre la institución, la coordinadora (Carmen Peña) y los alumnos
Horario de tutorías	A determinar con la coordinadora
Descriptor	El derecho canónico, como todo derecho, tiene una fundamental orientación a la praxis, es decir, a la intervención sobre la realidad social. Con esta asignatura se busca el contacto tutelado de los alumnos con tres ámbitos específicos en los que toma cuerpo de una forma especialmente intensa el ejercicio profesional del derecho canónico: los tribunales, la Administración pública y la problemática propia de la vida religiosa.

Datos del profesorado	
Profesor	
Nombre	Carmen Peña García
Departamento / Área	Departamento de Derecho Canónico y Eclesiástico del Estado
Despacho	Alberto Aguilera 23
Correo electrónico	cpgarcia@comillas.edu
Teléfono	2870

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

Contextualización de la asignatura
Aportación al perfil profesional de la titulación
El derecho canónico, como todo derecho, tiene una fundamental orientación a la praxis, es decir, a la intervención sobre la realidad social. Con esta asignatura se busca el contacto tutelado de los alumnos con tres ámbitos específicos en los que toma cuerpo de una forma especialmente intensa el ejercicio profesional del derecho canónico: los tribunales, la Administración pública y la problemática propia de la vida religiosa.
Prerrequisitos
Estar matriculado.



COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

GUÍA DOCENTE

2026 - 2027

Competencias - Objetivos

Competencias

GENERALES

CGI01	Capacidad de Análisis y Síntesis	
	RA03	Aprehensión de la interconexión y relaciones entre los diversos cuerpos legales.
CGI02	Capacidad de comunicación oral y escrita	
CGI03	Habilidad para la gestión de la información y de las fuentes	
CGI05	Resolución de problemas	
CGP07	Desarrollo de habilidades interpersonales y trabajo en equipo	
CGS08	Capacidad de aprender, autonomía del aprendizaje, aprender a aprender como parte de un proceso permanente.	

ESPECÍFICAS

CE02	Aplicar en la práctica las normas canónicas resolviendo problemas de los fieles en los diversos aspectos de su relación con la Iglesia.	
CE08	Comprender el funcionamiento de la administración eclesial	
CE10	Aplicar el derecho penal de la Iglesia en sus diversos ámbitos y casos	
CE11	Distinguir los distintos tipos de procesos que existen en la Iglesia y la aplicación concreta de cada uno de ellos.	
CE12	Comprender las claves esenciales que configuran las relaciones entre Iglesia y el Estado,	
CE14	Conocer el Derecho promulgado por el Estado en materia de libertad religiosa	
CE16	Adquirir un conocimiento práctico de los organismos administrativos tanto diocesanos como estatales en materia de libertad religiosa.	
CE17	Dominar las normas que rigen en los Institutos de Vida Consagrada y otras organizaciones eclesiales.	
CE18	Participar en la dinámica de los organismos dedicados a cuestiones relacionadas con la vida religiosa.	
CE21	Desarrollar las tareas básicas y propias de los distintos operadores tribunales de la Iglesia	
CE25	Mantener un compromiso personal de vocación de servicio eclesial y conciencia de la pastoralidad del Derecho Canónico y su concepción personalista	



COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

GUÍA DOCENTE

2026 - 2027

BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

METODOLOGÍA DOCENTE

Aspectos metodológicos generales de la asignatura

"El uso de IA para crear trabajos completos o partes relevantes, sin citar la fuente o la herramienta o sin estar permitido expresamente en la descripción del trabajo, será considerado plagio y regulado conforme al Reglamento General de la Universidad"

Metodología Presencial: Actividades

El alumno asistirá al programa de prácticas en: Tribunal de la Rota de la Nunciatura Apostólica en España Conferencia Española de Religiosos (CONFER) Dirección General de Libertad Religiosa, en el Ministerio de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes Las prácticas en cada una de las instituciones tendrán una duración de 25 horas conforme a la programación acordada con cada una de las instituciones receptoras. El alumno será puntual y atenderá todas las indicaciones de los tutores en las instituciones receptoras, especialmente en lo tocante a la confidencialidad.



Metodología No presencial: Actividades

Al final de las prácticas el alumno deberá elaborar, para cada una de las instituciones receptoras, una memoria de prácticas. La extensión de 5 páginas. En la memoria el alumno deberá:

describir la institución receptora

describir el trabajo realizado

valorar la relevancia eclesial y social de la actividad que se desarrolla

valorar la aportación a su formación de las prácticas realizadas

4. Para la evaluación de las prácticas, el tutor designado por la Entidad emitirá, una vez concluidas un informe final en el que se recogerá el número de horas realizadas por el estudiante y valorará el desempeño del estudiante conforme a los siguientes aspectos:

- Capacidad técnica.
- Capacidad de aprendizaje.
- Administración de trabajos.
- Habilidades de comunicación oral y escrita. En el caso de estudiantes con discapacidad o dificultades en la expresión oral, deberá indicarse el grado de autonomía para esta habilidad y si requiere de algún tipo de recurso técnico y/o humano para la misma.
- Sentido de la responsabilidad.
- Facilidad de adaptación.
- Creatividad e iniciativa.
- Implicación personal.
- Motivación.
- Receptividad a las críticas.
- Puntualidad.
- Relaciones con su entorno laboral.
- Capacidad de trabajo en equipo.
- Aquellos otros aspectos que se consideren oportunos.

RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO

HORAS PRESENCIALES	
Clases prácticas; análisis de casos; planteamiento y resolución de problemas	
25.00	
HORAS NO PRESENCIALES	
Trabajo autónomo y tutelado sobre contenidos prácticos	
50.00	



COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

GUÍA DOCENTE

2026 - 2027

CRÉDITOS ECTS: 3,0 (75,00 horas)

EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El uso de IA para crear trabajos completos o partes relevantes, sin citar la fuente o la herramienta o sin estar permitido expresamente en la descripción del trabajo, será considerado plagio y regulado conforme al Reglamento General de la Universidad.

Actividades de evaluación

Al final de las prácticas el alumno deberá elaborar, para cada una de las instituciones receptoras, una memoria de prácticas. La extensión de 5 páginas. En la memoria el alumno deberá: describir la institución receptora describir el trabajo realizado valorar la relevancia eclesial y social desarrollar valorar la aportación a su formación de las prácticas realizadas.

4. Para la evaluación de las prácticas, el tutor designado por la Entidad emitirá, una vez concluidas un informe final en el que se recogerá el número de horas realizadas por el estudiante y valorará el desempeño del estudiante conforme a los siguientes aspectos:

- Capacidad técnica.
- Capacidad de aprendizaje.
- Administración de trabajos.
- Habilidades de comunicación oral y escrita. En el caso de estudiantes con discapacidad o dificultades en la expresión oral, deberá indicarse el grado de autonomía para esta habilidad y si requiere de algún tipo de recurso técnico y/o humano para la misma.
- Sentido de la responsabilidad.
- Facilidad de adaptación.
- Creatividad e iniciativa.
- Implicación personal.
- Motivación.
- Receptividad a las críticas.
- Puntualidad.
- Relaciones con su entorno laboral.
- Capacidad de trabajo en equipo.
- Aquellos otros aspectos que se consideren oportunos.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

En cumplimiento de la normativa vigente en materia de **protección de datos de carácter personal**, le informamos y recordamos que puede consultar los aspectos relativos a privacidad y protección de datos que ha aceptado en su matrícula entrando en esta web y



COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

GUÍA DOCENTE

2026 - 2027

pulsando "descargar"

[https://servicios.upcomillas.es/sedelectronica/inicio.aspx?csv=02E4557CAA66F4A81663AD10CED66792](https://servicios.upcomillas.es/sedeelectronica/inicio.aspx?csv=02E4557CAA66F4A81663AD10CED66792)